Hermosillo, Sonora a 13 de febrero de 2020.

LIC. JUAN PABLO MIRANDA VERDUZCO
SUBSECRETARIO DE PESCA DE LA SAGARHPA
PRESENTE:

Hago referencia a la comisión conferida a la localidad de Guaymas, Sonora, el día 12 de febrero de 2020 para asistir a reunión con investigadores del CIBNOR y de la Dirección del CRIP.

Sobre el particular, le informo que la reunión se celebró en las instalaciones del Centro de Investigaciones Pesqueras de Guaymas; durante la misma, se revisaron en conjunto los temas de pesquerías de dorado y la pertinencia sobre su apertura, o no, hacia la pesca comercial, así como la pesquería de cangrejo araña, especie que se encuentra distribuida en la zona litoral sin ser aprovechada comercialmente debido a la falta de permisos por parte de la federación.

Los acuerdos relevantes a los que se llegaron fueron: 1. Solicitar los permisos de pesca de fomento ante la CONAPESCA, por parte de los pescadores involucrados o interesados; 2. Se buscará, como Estado, la instalación de Comités dentro del Consejo Estatal de Pesca y Acuacultura, donde se les dé puntual seguimiento al ordenamiento de las pesquerías de especies sésiles o de escasa movilidad; 3. El acercamiento de las instituciones locales (CIBNOR) con INAPESCA, para la evaluación de los estudios con que se cuenta para las diferentes especies objetivo de la pesca.

Finalmente, se acordó sostener una reunión de seguimiento a los diferentes temas durante el mes de marzo del presente año, a efecto de evaluar avances particulares de los acuerdos tomados.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Luis Manuel Robles Briseño
Director Gral. de Pesca y Acuacultura

SECRETARIA DE AGRICULTURA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
RECIBIDO
13 FEB. 2020
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA

R.108